

# Consideraciones para el Regreso a Clases: Un documento de Recursos con Opciones para Garantizar FAPE (*Educación Pública Apropiaada y Gratuita*)



La pandemia de COVID-19 provocó una interrupción significativa del aprendizaje. Las divisiones escolares tuvieron que tomar decisiones sobre cierres, tipos de instrucción (virtual, híbrida, en persona). Los estudiantes con discapacidades pueden necesitar servicios y apoyos adicionales para recuperar las habilidades perdidas como resultado de la disminución del tiempo de instrucción, la falta de acceso a modificaciones, adaptaciones o tecnología, etc. Aunque los sistemas escolares no tienen la culpa de las interrupciones pandémicas, los estudiantes con discapacidades aún tienen derecho a una Educación Pública Apropiaada y Gratuita (FAPE). El cuadro a continuación aclara las diferencias entre los tipos de servicios de "recuperación". Las páginas 2 a 4 proporcionan consideraciones adicionales para las familias, un espacio para notas y recursos.

Servicios de Educación Compensatoria	Servicios de Recuperación de COVID	Año Escolar Extendido (ESY)
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Los estudiantes con IEP y planes 504 pueden ser elegibles para educación compensatoria si la escuela no ha proporcionado FAPE, es decir, <b>no proporcionaron servicios en el IEP o plan 504 o negaron los servicios</b> a los que el estudiante tenía derecho.</li> <li>■ Los servicios compensatorios pueden ser acordados por el equipo del IEP, pero son típicamente <b>un remedio como resultado de una mediación o una audiencia de debido proceso.</b></li> <li>■ Los servicios compensatorios no están incluidos en los estatutos ni en los reglamentos, pero surgieron a través de la jurisprudencia.</li> <li>■ La <b>cantidad de tiempo otorgada</b> se relaciona con cuánto tiempo se le negó una Educación Pública Apropiaada y Gratuita (FAPE) al niño; si la cantidad se calcula razonablemente para proporcionar el beneficio que el estudiante habría recibido si no se le hubiera negado FAPE, y el nivel de servicios necesarios para ponerse al día.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ La <b>diferencia principal</b> entre los servicios de Recuperación vs. Servicios Compensatorios de COVID es que <b>no se considera que la escuela tenga la culpa</b> por la pérdida de instrucción debido a la pandemia.</li> <li>■ Es posible que se necesiten servicios de recuperación para <b>superar la pérdida de instrucción y la falta de progreso</b> hacia las metas y objetivos.</li> <li>■ Las razones de la <b>falta de progreso</b> pueden incluir la falta de instrucción en persona; incapacidad para proporcionar modificaciones o adaptaciones necesarias en el hogar; padres que no pueden ayudar con la instrucción; el niño no pudo beneficiarse de la instrucción virtual.</li> <li>■ <b>Los equipos de IEP deben ser convocados</b> cuando hay una falta de progreso esperado según lo señalado por la preocupación de los padres, la recolección de datos, reevaluaciones, etc</li> <li>■ Los servicios de recuperación de COVID no están en la ley o en los reglamentos. <b>VDOE ha emitido una guía.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Educación especial y servicios relacionados proporcionados a un estudiante con una discapacidad más allá del año escolar regular si el equipo del IEP decide que son necesarios para garantizar FAPE (<i>Educación Pública Apropiaada y Gratuita</i>).</li> <li>■ <b>Factores clave</b> al considerar ESY: regresión, recuperación, grado de progreso, habilidades emergentes, comportamientos, severidad de la discapacidad, otros factores.</li> <li>■ Se puede proporcionar ESY cuando el equipo del IEP decida que los beneficios obtenidos durante el año escolar se verán afectados significativamente sin ESY (Año Escolar Extendido), es decir, el estudiante perderá lo aprendido.</li> <li>■ ESY está incluido en los estatutos y regulaciones.</li> <li>■ <b>Los servicios ESY no sustituyen a los Servicios de Recuperación de COVID</b> y no se pueden utilizar en su lugar. Los estudiantes pueden tener derecho a ambos, ESY (Año Escolar Extendido) y Servicios de Recuperación COVID.</li> </ul>

# Consideraciones para el Regreso a Clases: Un documento de Recursos con Opciones para Garantizar FAPE (Educación Pública Apropiaada y Gratuita)



Además de pensar en los servicios de recuperación, hay otros factores que se deben discutir con el equipo del IEP de su hijo. La siguiente es una lista (no inclusiva) de áreas para discutir con el equipo del IEP para asegurarse de que cuando su hijo regrese a la escuela, se le proporcione FAPE (Educación Pública Apropiaada y Gratuita). A continuación, cubrimos temas sobre las consideraciones de colocación / transición de regreso a la escuela, las consideraciones sobre el progreso y las consideraciones sobre la prestación de servicios.

Colocación/Consideraciones de Transición	Notas/Preguntas?
<ul style="list-style-type: none"><li>■ ¿El aprendizaje será <b>presencial, híbrido o virtual</b>?</li><li>■ ¿Puedo <b>cambiar de opinión</b> sobre el tipo de instrucción que quiero para mi hijo?</li><li>■ ¿Volverá la instrucción a un <b>horario de tiempo completo</b>?</li><li>■ ¿Qué <b>precauciones</b> existen (uso de mascarillas, distanciamiento social)?</li><li>■ ¿Qué debo hacer para <b>preparar a mi hijo</b> para que regrese a la escuela?</li><li>■ ¿Qué está haciendo la escuela para asegurar que mi hijo tenga una <b>transición exitosa</b>?</li><li>■ <b>Otras consideraciones</b> relacionadas con su hijo</li></ul>	

Consideraciones de Progreso	Notas/Preguntas?
<ul style="list-style-type: none"><li>■ ¿Su hijo necesita ser <b>reevaluado</b>? ¿Cómo medirá el equipo del IEP el progreso o la falta de habilidades/apredizaje?</li> <li>■ ¿Ha compartido <b>datos de progreso</b> que tomó como padre con el equipo del IEP?</li> <li>■ ¿Qué <b>habilidades</b> ha adquirido o perdido su hijo?</li> <li>■ ¿Qué <b>desafíos</b> impidieron el aprendizaje?</li> <li>■ ¿Cuál es el <b>plazo</b> para desarrollar un nuevo IEP basado en información actualizada?</li> <li>■ <b>Otras consideraciones</b> para su hijo</li></ul>	

# Consideraciones para el Regreso a Clases: Un documento de Recursos con Opciones para Garantizar FAPE (*Educación Pública Apropiaada y Gratuita*)



Consideraciones sobre la Proporción de servicios	Notas/Preguntas?
<ul style="list-style-type: none"><li>■ ¿Su hijo necesita <b>servicios de recuperación de COVID</b>?</li><li>■ ¿La <b>colocación</b> de mi hijo será la misma que antes de COVID?</li><li>■ ¿Cómo y dónde se proporcionarán los <b>servicios relacionados</b> (del habla, terapia ocupacional, fisioterapia, etc.)?</li><li>■ ¿Hay <b>nuevas consideraciones de comportamiento</b> que el equipo del IEP debería considerar?</li><li>■ ¿Su hijo necesita <b>adaptaciones o modificaciones</b> nuevas o diferentes agregadas al IEP?</li><li>■ ¿Hay <b>cosas adicionales que deben tenerse en cuenta</b> para su hijo?</li></ul>	

Los siguientes recursos pueden ser útiles:

- [Educación Compensatoria \(peatc.org\)](https://peatc.org)
- [COPPA en Educación Compensatoria en Tiempos de COVID-19](#)
- [Servicios de Año Escolar Extendido \(peatc.org\)](https://peatc.org)
- [Servicios de Recuperación de COVID del Departamento de Educación de Virginia \(VDOE\)](#)
- [Documento como Recurso de VDOE sobre Servicios de Año Escolar Extendido](#)
- [Jurisprudencia: Educación Compensatoria](#)



El contenido de esta hoja informativa se desarrolló gracias a una subvención del Departamento de Educación de EE. UU., # H328M200002. Sin embargo, esos contenidos no representan necesariamente la política del Departamento de Educación de EE. UU. Y no debe asumir el respaldo del Oficial de Proyectos del Gobierno Federal. PEATC no es una agencia de servicios legales y no puede brindar asesoría ni representación legal. Cualquier información contenida en esta hoja informativa no pretende ser un consejo legal y no debe utilizarse como sustitución del consejo legal.

